



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
 AYACÚCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"  
 LEY N° 24682.  
 "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 123 -2018-MPH/A.**

Ayacucho,

16 MAR. 2018

**VISTO:**

El Informe N° 24-2018-MPH-A/12. de fecha 05 de marzo de 2018, proveniente de Gerencia Municipal sobre Conformación de Comisión de Transferencia de Obra, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, los Gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 30305, de fecha 10 de marzo 2015;

Que, el Artículo 7° del Reglamento de la Ley N° 29151, Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2008-VIVIENDA, establece que se efectuará el Saneamiento Físico Legal de las obras que son transferidas mediante Resolución Directoral, debiendo incorporarlas al margen de bienes inmuebles, así como informar a la Superintendencia de Bienes Nacionales en el plazo establecido en las normas emitidas por dicho órgano;

Que, mediante Informe N° 169-2018-MPH/54. de fecha 02 de marzo de 2018, la Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos, solicita la designación mediante acto resolutorio de la Comisión de Transferencia de Obra con el fin de remitir el I Informe al Despacho de Alcaldía dado que dicho Proyecto se encuentra con acto resolutorio referido a la Liquidación Física - Financiera, con Resolución de Gerencia de acuerdo al siguiente detalle:

N°	PROYECTO	SNIP	AÑO DE EJECUCION PRESUPUESTAL	RESOLUCION DE LIQUIDACION
01	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL BARRIO DE ANDAMARCA Y SANTA ANA EN LA CIUDAD DE AYACUCHO	71059	2013-2014	Resolución G.M N°357-2014
02	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL PUEBLO JOVEN DE YURACC YURACC Y PUEBLO JOVEN DE BELEN EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	2291060	2016	Resolución G.M N° 043-2018-MPH/GM
03	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS SECTORES LUIS ALBERTO SANCHES Y JAIME LUSINCHI DEL ASENTAMIENTO	2325287	2017	Resolución G.M N° 041-2018-MPH/GM





**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA**  
**AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"**  
**LEY N° 24682.**



**"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"**

HUMANAO PAMPA DEL ARCO IV ETAPA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA -AYACUCHO			
--	--	--	--

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR** a los miembros de la Comisión de Transferencia de Proyectos para el levantamiento del Acta respectiva, en vías de regularización como se detalla a continuación:

- Presidente : Gerente de Desarrollo Territorial**
- Primer Miembro : Subgerente de Supervisión y Liquidación de Proyectos**
- Segundo Miembro : Jefe de la Unidad de Contabilidad**

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución a los miembros de la Comisión, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Territorial, Subgerencia de Supervisión, y Liquidación de Proyectos, Unidad de Contabilidad, Oficina de Administración y Finanzas y demás órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Huamanga, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA  
 ALCALDÍA  
 Med. S. Hugo Aedo Mendoza  
 ALCALDE

*[Firma manuscrita]*